



GESTIÓN DE DOCUMENTOS

No. Radic: 03 3318 Serie Dtal: 112-00

Remite: JORGE AUGUSTO MONTOYA ARANGO

Destino: SECRETARIA GENERAL

Fecha: 21/03/2024 08:30:24

Pereira, 21 de marzo de 2024

**Señores;
Secretaría General
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA**

Ref: Inscripción como candidato a la Decanatura Facultad de Ciencias Agrarias y Agroindustria.

Cordial saludo;

Deseo manifestar mi deseo de participar en la contienda democrática para la decanatura de la Facultad de Ciencias Agrarias y Agroindustria periodo 2024-2027.

Agradezco su amable atención y estaré pendiente de cualquier novedad al respecto.

Atentamente,

**Jorge Augusto Montoya Arango, Ph.D
Profesor
CC 1.096.236**

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y AGROINDUSTRIA

PROPUESTA PROGRAMA DE TRABAJO PARA LA DECANATURA DE LA FACULTAD DE AGRARIAS Y AGROINDUSTRIA 2024 - 2027

**Por: Jorge Augusto Montoya Arango
Doctor en Ciencias Naturales,
Magister en Medio Ambiente y Desarrollo,
Ingeniero Mecánico, Ingeniero en Maderas (c)**

*No basta saber, se debe también aplicar.
No es suficiente querer, se debe también hacer
Johann Wolfgang Goethe*

Introducción

Las oportunidades en las instituciones u organizaciones se dan por los méritos, por las habilidades, los conocimientos y también por los logros, a eso se le denomina “meritocracia”, en el buen sentido de la palabra. Tomé la decisión de postular mi nombre para concursar en forma democrática a la elección a dicho cargo también por solicitud de algunos profesores(as) de la Facultad Ciencias Agrarias y Agroindustria, que en diferentes momentos me habían solicitado la postulación a la Decanatura de la Facultad. La decisión fue tomada porque considero una gran oportunidad de poder dirigir y ser decano para todos (pensamiento integral), poder desarrollar mi experiencia y aplicar muchos años de vivencia tanto en el sector privado (14 años de experiencia en la Industria), como en servicio público con mi experiencia académica, investigativa y administrativa en la Facultad de Ciencias Ambientales y en la Facultad de Ciencias Agrarias y Agroindustria (26 años de experiencia académica). La trayectoria en mi vida profesional siempre ha estado direccionada hacia lo ambiental y lo agroindustrial desde la perspectiva de la ingeniería, la administración, la gestión ambiental empresarial, el emprendimiento de proyectos y la creación de empresas (Guadusecol SAS) desde las ciencias ambientales, las ciencias naturales y la ingeniería de proyectos.

Plan de Desarrollo Institucional – PDI (2020 - 2028)

Liderado por la Decanatura se trabajará con estudiantes, administrativos y docentes el Plan de Desarrollo Institucional de la Facultad, se dará prioridad a la planeación estratégica o dimensión teleológica con la identidad de la Facultad con sus principios y valores, se revisará lo cumplido y se proyectarán nuevas identidades del Plan 2020 - 2028. El proceso debe ser apoyado por todos los programas de pregrado: Ingeniería de Procesos Agroindustriales, Ingeniería de Procesos Sostenibles de las Maderas, Tecnología en Producción Hortícola, Tecnología en Producción Forestal, además de los programas de posgrado Maestría en Desarrollo

Agroindustrial, Maestría en Agronegocios del Café. El Plan será coherente con el PDI y PEI de la Universidad, deberá propender por continuar con la dotación de los Laboratorios, con la capacitación docente a nivel doctoral y posdoctoral, con la formulación de proyectos de investigación, con la ejecución proyectos de gestión y extensión, con la producción académica con calidad y cantidad, con el compromiso con los programas de pregrado y posgrado.

Trabajar el componente de “Cobertura con Calidad”, con el objeto de mejorar el rendimiento académico de nuestros egresados y su mejoramiento de su desempeño en el campo laboral. El segundo es el de “Impacto Regional”, se evaluará cual es el impacto que está teniendo la Facultad, con sus egresados de los diferentes programas con el objeto de proyectar el PEI y el PDI hasta el 2028.



Dicha propuesta se elaboró teniendo presente la dirección estratégica de la Universidad bajo los 5 pilares del Plan de Desarrollo Institucional como lo son: Excelencia académica para la formación integral, 2) Creación, Gestión y Transferencia de Conocimiento, 3) Gestión del Contexto y Visibilidad Nacional e Internacional, 4) Gestión y Sostenibilidad Institucional 5) Bienestar institucional, Calidad de Vida e inclusión en contextos universitarios

Excelencia académica para la Formación Integral

Acreditación en Alta Calidad de los programas con registros calificados renovados IPA y IPSM en el 2023 y los que están próximos a su renovación. Desarrollar la IA – Inteligencia Artificial y nuevas tendencias tecnológicas de información y comunicación. Otro aspecto para trabajar es la “*construcción de indicadores*” en la

formación integral académica de los programas de la Facultad como la vinculación de los egresados y su rendimiento profesional en las empresas.

Ciudadanía y Democracia

Es de gran importancia retomar valores democráticos y de participación de la comunidad universitaria, en los debates internos y externos a la Facultad. El libre ejercicio de la democracia de apoyar y fomentar las actividades que realicen los diferentes estamentos de la Facultad tanto los estudiantes como docentes.

La Facultad deberá estar preparada para atender diferentes programas del Gobierno en lo referente a reforma agraria, redistribución de la tierras con equidad, la recuperación de los bosques deforestados, los cultivos ilícitos y su reemplazo con Agroindustria, el mejoramiento del campo, los planes municipales y departamentales de uso del suelo, planes de gestión de cuencas hidrográficas, etc.

Pensamiento Crítico

Fomentar el pensamiento crítico, es importante crear en la Facultad un ambiente donde la comunidad académica se sientan seguros para expresar sus opiniones y donde se promueva el respeto mutuo entre todos los integrantes. Animar a todos los miembros de la comunidad a solucionar problemas explorando soluciones innovadoras producto del análisis y reflexión.

Bienestar institucional, Calidad de Vida e inclusión en contextos

El estudiante como base de la comunidad académica, debe ser la base fundamental del desarrollo integral de la Facultad y su bienestar en el campus. La Facultad debe ser un estamento incluyente y valorar los principios de solidaridad, pluralismo y diversidad. Desde la decanatura se apoyarán los indicadores del PAI, para hacer un acompañamiento al estudiante en su proceso de mejoramiento del bienestar, conforme a las características y problemáticas de ellos. Apoyaremos las actividades de expresión cultural que respeten a los miembros de la comunidad y la infraestructura física.

Se apoyarán acciones para organizar actividades tendientes a lograr en el ser humano un equilibrio armónico consigo mismo y con el contexto social de estudiantes, docentes y administrativos de la Facultad, contribuyendo a la calidad de vida, a través de la integración, el desarrollo individual y colectivo de la comunidad universitaria

Gestión del Contexto y Visibilidad Nacional e Internacional

Llevar la Facultad hacia el medio externo será una de las prioridades de ésta decanatura, apoyando la realización de eventos de capacitación de comunidades rurales, empresariales y profesionales en general de las Ciencias Agrarias y la Agroindustria. Orientar acciones a la formulación y ejecución de políticas de trabajo

interdisciplinario, procurando la formación integral, mediante el permanente desarrollo de estrategias educativas y formativas de la ingeniería. Estos aspectos se impulsarán al interior de los cuatro programas, para que se desarrollen en las diferentes áreas tendientes a ejercer acción/gestión en los programas curriculares.

A nivel nacional la Facultad Ciencias Agrarias y Agroindustria, deberá hacer presencia en la elaboración y formulación de políticas públicas, debemos trascender nuestras investigaciones y la gestión de los programas en el contexto nacional e internacional. La agenda 2030 para los ODS hace un llamado universal a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar a las personas paz y prosperidad, en ese contexto la Facultad está llamada a apoyar los ODS 2: Hambre cero; ODS 8: Trabajo decente y Crecimiento Económico; ODS 12: Producción y Consumo Responsable; ODS 13: Acciones por el Clima. Las Ciencias Agrarias y la Agroindustria son indispensables para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Con la Movilidad Académica e Internacionalización, se apoyarán las iniciativas de la oficina de relaciones internacionales y los convenios que se tienen con Universidades de Alemania, USA, España, China. Abrir nuevas iniciativas de intercambio y movilidad de docentes, estudiantes y grupos de investigación.

Relaciones con los pilares de la Educación Superior

Docencia

La FCAA cuenta con docentes comprometidos con el ejercicio de la docencia, con las actividades curriculares y extracurriculares, con actividades de extensión social y de investigación. Con el objeto de apoyar los cuatro programas de pregrado y los dos de posgrado, se debe diseñar un plan de acción para fomentar la investigación en todos los docentes de los programas de Facultad, con proyección y apropiación social del conocimiento para las comunidades y la sociedad civil en general.

El tema del fortalecimiento docente en pedagogía de las Ciencias Agrarias y Agroindustria, con finalidad de proyección social rural, será necesario e indispensable en la educación y formación con calidad. Siempre habrá temas a mejorar en ese sentido para nosotros los docentes; debemos ofrecer a las estudiantes nuevas técnicas de comunicación, apropiación de tecnologías informáticas y de IA – Inteligencia Artificial con manejo de herramientas para la docencia virtual.

Investigación e Innovación

Fomentar la formulación y ejecución de proyectos de investigación aplicada principalmente en el área de Ciencias Agrarias y Agroindustria, incrementar los docentes con doctorado, que lleven a incrementar la producción académica de los Grupos de Investigación, abrir nuevos Grupos en los programas de la Facultad.

Propender por la participación de todos los docentes del ciclo Básico e Interdisciplina en convocatorias de Minciencias, MADS - Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, MADR - Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Incrementar la innovación y los TRL-Technology Readines Levels (Nivel de Maduración Tecnológica), se apoyarán todos los procesos productivos innovadores, productos, servicios, inventos y patentes que sean innovadores pero que tengan aplicación en la solución de problemas Agrarios y Ambientales o que promuevan los Objetivos de Desarrollo Sostenibles de productos Agroindustriales.

Finalmente, apoyo a los docentes para crear semilleros de investigación, que sus iniciativas de proyectos, innovaciones y actividades en general, se puedan desarrollar y llevar a feliz término con la participación de estudiantes integrando los programas de la Facultad (Interdisciplina).

Extensión y Proyección Social

Apoyar los múltiples canales de comunicación como redes sociales que se viene adelantando en la Facultad, mejorar la página web de la Facultad, continuar con el grupo de comunicaciones COM-Agroindustria para llegar a un público más amplio con proyección social. Desarrollar una estrategia para realizar más trabajo en campo en la Granja el Pilamo y otras zonas rurales que tiene la Universidad. Tener indicador para medir el impacto y efectividad de los programas de extensión con el fin de mejorar continuamente.

Con los sectores productivos y empresariales, se dará continuidad a los convenios y alianzas existentes, pero además se buscarán nuevas alianzas explorando las necesidades actuales de los sectores empresariales y buscando el fortalecimiento el fortalecimiento de la formación en los programas existentes

Egresados

Se apoyará la consolidación de la Asociación de Egresados de la FCAA para el trámite de la Tarjeta profesional con el COPNIA y continuar el proceso que se viene adelantando con este proceso. Se apoyará el “Observatorio de los egresados” con objeto de hacer seguimiento a las necesidades de los egresados de los cuatro Programas de Pregrado y los dos de Posgrado.

Jorge Augusto Montoya Arango, Ph.D
Profesor
CC 10.096.236